



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 98 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120220005800	Procesos Ejecutivos	Gesprovalores S.A.S.	Ilce Estella Cueto Perez	11/10/2022	Auto Requiere - Por Auto De La Fecha El Despacho Resolvió: Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término Perentorio De Treinta (30) Días Cumpla Con La Carga Procesal De Efectuar La Notificación Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago A La Demandada, So Pena De Decretarse La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

68c26963-b4e4-4d48-be01-fe3599138a2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 98 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120220008400	Procesos Ejecutivos	Luis Eduardo Torres Sarmiento	Delmiro Padilla Primero	11/10/2022	Auto Requiere - Por Auto De La Fecha El Despacho Resolvió: Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término Perentorio De Treinta (30) Días Cumpla Con La Carga Procesal De Efectuar La Notificación Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago Al Demandado, So Pena De Decretarse La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

68c26963-b4e4-4d48-be01-fe3599138a2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 98 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120220010300	Procesos Verbales Sumarios	Zoila Rosa Castillo Polo	Jolman David Villa Utria	11/10/2022	Auto Decide - Por Auto De La Fecha El Despacho Resolvió: Agregar Al Expediente El Acta De Conciliación Fechada 3 De Septiembre De2019, Por Medio De La Cual, Zoila Rosa Castillo Polo Y Jolman David Villa Utria, Acordaron La Cuota Alimentaria Con La Que El Señor Jolman David Villautria Contribuiría Respecto De Sus Menores Hijas Maria Isabel Y Susana Isabelvilla Castillo. Entre Otro Punto.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

68c26963-b4e4-4d48-be01-fe3599138a2c